

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTE Y DOS DE DICIEMBRE
TRANS22DEDICIEMBRE S.A.**

En Otavalo, a los 28 días del mes de Marzo del 2018, a las 16:15h, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gallo de Peña y Condor, Cuarta Etapa; previa convocatoria, se reúnen los Socios de la compañía, por sus propios derechos:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1002215034	ANTAMBA HERRERA MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
2	1001550563	CABEZAS PEDRO CLIFER	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
3	1002910709	CHAVEZ TORRES EDISON ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
4	1002552428	ENCALADA BENITEZ MARCOS RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
5	1001965555	FUERTES OBANDO ROGER MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
6	1002443503	MORALES ROSERO JAVIER RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
7	1001862067	PAZMIÑO CAHUASQUI PABLO MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
8	1002547741	PEREZ LOMAS ARMANDO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
9	1711144996	SALAZAR HERNANDEZ RICARDO WALDIMIR	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
10	0603649542	SISLEMA TIXI HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	80.	N
11	0502330822	TIGLLA CAISALUISA JOSE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	80.	N

Quienes representan el cien por ciento del capital social y deciden constituirse en la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente:

Preside la Junta el señor Roger Fuertes - Presidente y actúa como secretario el Sr. Armando Chávez. El Presidente solicita al Secretario, que se elabore la lista de los socios concurrente, declara instalada la Junta, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General, relativo al año 2017.
2. Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2017.

3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del presente ejercicio 2017, en caso de pérdida como resolver.

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra El Sr. Presidente de la junta, y mociona que es necesario CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017. Moción que es aceptada por todos los socios presentes, y aprueban el informe en su totalidad.

Se prosigue con el segundo punto de orden del día que es CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL AÑO 2.017. La Contadora, expone las principales cifras presentadas en los estados financieros se prevé incrementar las ventas de servicios y mejorar el resultado.

El Presidente pone a consideración de los Socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino del resultado del ejercicio 2.017, y permanezcan en los libros contables de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



PRESIDENTE
Sr. Roger Fuertes
PRESIDENTE DE LA CIA



SECRETARIO
Sr. Armando Chavez
GERENTE - GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS VALLE DEL AMANECER VALLEDELAMANECER S.A.**

De conformidad con lo establecido con la Ley de Compañías en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía **“COMPAÑÍA DE TAXIS VALLE DEL AMANECER VALLEDELAMANECER S.A.**, se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 28 de marzo 2017, a las 16h00 en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Luis Enrique Cisneros y María Angélica Hidrobo, Ciudadela 31 de Octubre, Barrio San Luis de la ciudad de Otavalo, Provincia de Imbabura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver el Informe del Gerente General, relativo al año 2017.
- Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del presente ejercicio 2017 de haberlas, o su perdida.

Otavalo, 22 de marzo del 2017


Sr. José Inlago
GERENTE GENERAL